



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



08001310501120210038300	Ordinario	Amparo Cecilia Restrepo Diaz	Administradora Nacional De Pensiones Colpensiones	22/09/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandadaadministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones En El Presente Proceso, En Los Términos Y Paralos Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Dra. Karen Vanessa Hoyos Jarabaidentificado Con C.C. No. 1.102.853.246 Y T.P. No. 303.730 Del C.S.
-------------------------	-----------	------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



08001310501120170017700	Ordinario	German Molina Gonzalez	Carton De Colombia S.A., Carlos Alberto Conde Lizcano	22/09/2022	Auto Decide - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por La Demandada, Carlos Conde Lizcano, Conforme Lo Motivado.
08001310501120180028200	Ordinario	Jonathan Jair Ripoll Niebles	Banco Colpatria S.A.	22/09/2022	Auto Ordena - Primero: Por Secretaría Remítase Correo Electrónico Al Demandado Compañía Colombiana De Seguridad Transbank Ltda. Antes G4as Cash Solutions Colombia Ltda, A La Dirección De Correo Electrónico Notificaciones- Judiciales.Coprosegur.Com Para Notificarlo Personalmente Conforme Lo Dispuesto En El Art.8 De La Ley 2213 Del 2022 Que Establece La Vigencia Permanente Del Decreto

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



					Legislativo 806 De 2020, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente Judicial Para Que Ejerzan Su Derecho A La Defensa.
08001310501120190020400	Ordinario	Jose Luis Cervantes Villa	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	22/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintidós (22) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022).
08001310501120210034300	Ordinario	Luisa Marina Lora Jimenez	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y Otros	22/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Repóngase El Proveído De Fecha Septiembre 8 Del Año 2022, Y En Consecuencia, Téngase Por Contestada La

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



Demanda Por La Demandada Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Conforme Lo Motivado.Segundo: Señálese El Día Treinta (30) De Septiembre Del Año Dos Mil Veintidós (2022) A Las Siete Y Cincuenta De La Mañana (7:50 A.M.) Como Fecha Y Hora, Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio De Que

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que De Persistir Las Actuales Circunstancias Yo Restricción De Acceso A La Sede Física, Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, Conforme Lo Motivado.Tercero: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial Principal De La Demandada Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



Porvenir S.A. Al Abogado Omar Alonso Camargo Mercado, Identificado Con C.C. No. 1.043.010.907 Y T.P. No. 285.256 Del Consejo Superior De La Judicatura, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Que Le Fuere Legalmente Conferido Por La Entidad. Cuarto: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



08001310501120220026400	Tutela	Alexandra De La Cruz Rodriguez Tamara	Triple A Y Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	22/09/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Presentada Por Las Partes, Conforme Lo Motivado.Segundo: Efectúese El Reparto De La Misma, Y Remítase Por Secretaría Al Superior A Través De La Oficina Judicial De Este Distrito, Conforme Lo Motivado.
08001310501120220029000	Tutela	Diana Maria Acosta Diaz	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	22/09/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por La Señora Diana Maria Acosta Diaz Actuando En Nombre Propio Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Notificar A La Administradora Colombiana

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 136 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



De Pensiones -  
Colpensiones O Quien  
Haga Sus Veces, Para Que  
Dentro Del Término  
Improrrogable De Cuarenta  
Y Ocho (48) Horas,  
Contadas A Partir De La  
Notificación De La  
Presente Acción De Tutela,  
Informen A Este Juzgado  
Lo Que Estime Pertinente  
Con Relación A Los  
Hechos Que Motivan La  
Presente Acción.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

22dd6693-e676-4136-80f4-793e5b85275e